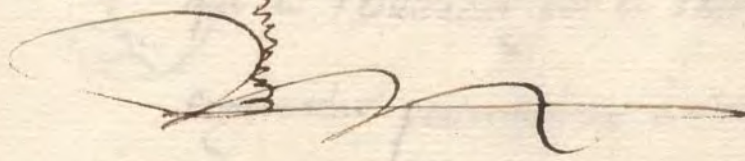


Los ministros Poderes de Cavildo citaron á los
 Cavalleros Capitulares, y Sindicos del comun para
 el que se ha de celebrar el dia de mañana sabado
 á las nueve de ella en la Sala Capitular para
 hacer presente un orden comunicado por el Sr
 Intendente perteneciente á las quatro es^{tas} nias
 numero: Fecha 16. de Junio de 1797.

Lope de



Loeunob
